

REPUBLICA DE COLOMBIA

RAMA JUDICIAL

IBAGUE (TOLIMA) ADMINISTRATIVO Oral Administrativo 005

Traslado Agencia Nacional Defensa Juridica (25 días) - Art. 199 Ley 1437

Entre: 25/03/2015 y 25/03/2015

Fecha: 25/03/2015

Página 1

Número Expediente	Clase de Proceso	SubClase de Proceso	Demandante/Denunciante	Fecha Actuación	Fecha Inicio	Fecha V/miento	Anotación
73001333300520140057900	NULIDAD Y RESTABLECIMIENTO DEL DERECHO	Sin Subclase de Proceso	EMILIA LOZADA RAMOS	25/03/2015	25/03/2015	30/04/2015	Ibagué, 25 de marzo de 2015, notificados los demandados, la Agencia Nacional Para la Defensa Jurídica del Estado y El Agente del Ministerio Publico al buzón de correo electrónico para recibir notificaciones judiciales, en la fecha empieza a correr el término de VEINTICINCO (25) días de que trata el inciso quinto del artículo 199 de la Ley 1437 de 2011 modificado por el artículo 612 del Código General del Proceso.
73001333300520140058800	NULIDAD Y RESTABLECIMIENTO DEL DERECHO	Sin Subclase de Proceso	CARLOS ALBERTO CALDERON AVILA	25/03/2015	25/03/2015	30/04/2015	Ibagué, 25 de marzo de 2015, notificados los demandados, la Agencia Nacional Para la Defensa Jurídica del Estado y El Agente del Ministerio Publico al buzón de correo electrónico para recibir notificaciones judiciales, en la fecha empieza a correr el término de VEINTICINCO (25) días de que trata el inciso quinto del artículo 199 de la Ley 1437 de 2011 modificado por el artículo 612 del Código General del Proceso.
73001333300520140064300	NULIDAD Y RESTABLECIMIENTO DEL DERECHO	Sin Subclase de Proceso	OVER RIVERA RINCON	25/03/2015	25/03/2015	30/04/2015	Ibagué, 25 de marzo de 2015, notificados los demandados, la Agencia Nacional Para la Defensa Jurídica del Estado y El Agente del Ministerio Publico al buzón de correo electrónico para recibir notificaciones judiciales, en la fecha empieza a correr el término de VEINTICINCO (25) días de que trata el inciso quinto del artículo 199 de la Ley 1437 de 2011 modificado por el artículo 612 del Código General del Proceso.
73001333300520140066000	NULIDAD Y RESTABLECIMIENTO DEL DERECHO	Sin Subclase de Proceso	JUAN GUILLERMO - BELTRAN AMORTEGUI	25/03/2015	25/03/2015	30/04/2015	Ibagué, 25 de marzo de 2015, notificados los demandados, la Agencia Nacional Para la Defensa Jurídica del Estado y El Agente del Ministerio Publico al buzón de correo electrónico para recibir notificaciones judiciales, en la fecha empieza a correr el término de VEINTICINCO (25) días de que trata el inciso quinto del artículo 199 de la Ley 1437 de 2011 modificado por el artículo 612 del Código General del Proceso.
73001333300520140067300	NULIDAD Y RESTABLECIMIENTO DEL DERECHO	Sin Subclase de Proceso	JOSE ORLANDO - PIZZA LEYTON	25/03/2015	25/03/2015	30/04/2015	Ibagué, 25 de marzo de 2015, notificados los demandados, la Agencia Nacional Para la Defensa Jurídica del Estado y El Agente del Ministerio Publico al buzón de correo electrónico para recibir notificaciones judiciales, en la fecha empieza a correr el término de VEINTICINCO (25) días de que trata el inciso quinto del artículo 199 de la Ley 1437 de 2011 modificado por el artículo 612 del Código General del Proceso.

SE FIJA LA PRESENTE EN LA SECRETARIA DEL DESPACHO POR EL TERMINO LEGAL SIENDO LAS OCHO DE LA MAÑANA (8 A.M.)

Número Expediente	Clase de Proceso	SubClase de Proceso	Demandante/Denunciante	Fecha Actuación	Fecha Inicio	Fecha V/miento	Anotación
73001333300520140068800	NULIDAD Y RESTABLECIMIENTO DEL DERECHO	Sin Subclase de Proceso	ALFONSO - VALDES BALLE	25/03/2015	25/03/2015	30/04/2015	Ibagué, 25 de marzo de 2015, notificados los demandados, la Agencia Nacional Para la Defensa Jurídica del Estado y El Agente del Ministerio Publico al buzón de correo electrónico para recibir notificaciones judiciales, en la fecha empieza a correr el término de VEINTICINCO (25) días de que trata el inciso quinto del artículo 199 de la Ley 1437 de 2011 modificado por el artículo 612 del Código General del Proceso.
73001333300520140071900	NULIDAD Y RESTABLECIMIENTO DEL DERECHO	Sin Subclase de Proceso	LUIS EDUARDO CASTAÑO SUAREZ	25/03/2015	25/03/2015	30/04/2015	Ibagué, 25 de marzo de 2015, notificados los demandados, la Agencia Nacional Para la Defensa Jurídica del Estado y El Agente del Ministerio Publico al buzón de correo electrónico para recibir notificaciones judiciales, en la fecha empieza a correr el término de VEINTICINCO (25) días de que trata el inciso quinto del artículo 199 de la Ley 1437 de 2011 modificado por el artículo 612 del Código General del Proceso.
73001333300520140072400	NULIDAD Y RESTABLECIMIENTO DEL DERECHO	Sin Subclase de Proceso	NELSY MARIA OVIEDO GAITAN	25/03/2015	25/03/2015	30/04/2015	Ibagué, 25 de marzo de 2015, notificados los demandados, la Agencia Nacional Para la Defensa Jurídica del Estado y El Agente del Ministerio Publico al buzón de correo electrónico para recibir notificaciones judiciales, en la fecha empieza a correr el término de VEINTICINCO (25) días de que trata el inciso quinto del artículo 199 de la Ley 1437 de 2011 modificado por el artículo 612 del Código General del Proceso.
73001333300520140073600	NULIDAD Y RESTABLECIMIENTO DEL DERECHO	Sin Subclase de Proceso	TEOBALDO RICO HERNANDEZ	25/03/2015	25/03/2015	30/04/2015	Ibagué, 25 de marzo de 2015, notificados los demandados, la Agencia Nacional Para la Defensa Jurídica del Estado y El Agente del Ministerio Publico al buzón de correo electrónico para recibir notificaciones judiciales, en la fecha empieza a correr el término de VEINTICINCO (25) días de que trata el inciso quinto del artículo 199 de la Ley 1437 de 2011 modificado por el artículo 612 del Código General del Proceso.
73001333300520140076100	NULIDAD Y RESTABLECIMIENTO DEL DERECHO	Sin Subclase de Proceso	OFELIA GUAYARA MORALES	25/03/2015	25/03/2015	30/04/2015	Ibagué, 25 de marzo de 2015, notificados los demandados, la Agencia Nacional Para la Defensa Jurídica del Estado y El Agente del Ministerio Publico al buzón de correo electrónico para recibir notificaciones judiciales, en la fecha empieza a correr el término de VEINTICINCO (25) días de que trata el inciso quinto del artículo 199 de la Ley 1437 de 2011 modificado por el artículo 612 del Código General del Proceso.
73001333300520140076600	NULIDAD Y RESTABLECIMIENTO DEL DERECHO	Sin Subclase de Proceso	GUILLERMO ORLANDO VARGAS CASTRO	25/03/2015	25/03/2015	30/04/2015	Ibagué, 25 de marzo de 2015, notificados los demandados, la Agencia Nacional Para la Defensa Jurídica del Estado y El Agente del Ministerio Publico al buzón de correo electrónico para recibir notificaciones judiciales, en la fecha empieza a correr el término de VEINTICINCO (25) días de que trata el inciso quinto del artículo 199 de la Ley 1437 de 2011 modificado por el artículo 612 del Código General del Proceso.

SE FIJA LA PRESENTE EN LA SECRETARIA DEL DESPACHO POR EL TERMINO LEGAL SIENDO LAS OCHO DE LA MAÑANA (8 A.M.)